



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

“CINE EN EL TEATRO ORIENTE”

AL ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORON DE LA FRONTERA

Alfonso E. Angulo Pilar, como Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, cuyos demás datos obran en poder de la Secretaría General de este Ayuntamiento, al amparo de lo establecido en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula, para su discusión y, en su caso aprobación en el Pleno ordinario a celebrar el próximo día 20 de febrero, la siguiente MOCIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En mayo de 2012, el Partido Popular llevó a pleno una moción para la creación de un cine de verano por los distintos barrios de Morón. Ésta fue rechazada por el equipo de gobierno con el voto de calidad del Alcalde.

Aún teniendo conocimiento de la negativa del equipo de gobierno ante este asunto, creemos que hay que tener en cuenta la falta de oferta cultural que hay en Morón, para niños y jóvenes de determinadas edades, así como para adultos. Y sabiendo que el programa cultural del Teatro Cine Oriente no ocupa todos los días de la semana, quedando algunos días libres y habiéndose proyectado en momentos puntuales, como el Día de la Mujer, películas en dicho Teatro, creemos que el Ayuntamiento podría buscar alguna fórmula para hacerse cargo de la proyección de películas en el mismo.

GRUPO MUNICIPAL POPULAR Morón de la Frontera



En base a lo expuesto, el Grupo Municipal Popular propone la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

1.- Instar al equipo de gobierno a buscar la fórmula más adecuada para la proyección de películas en el Teatro Cine Oriente y cubrir así la demanda existente en nuestro pueblo.

En Morón de la Frontera, a 17 de febrero de 2014

Fdo.: Alfonso E. Angulo Pilar
Portavoz del Grupo Popular